



## Busca legislador de morena aprobar sueldo base para “propineros”

Tras aclarar que no buscaba regularse las propinas en el país, Pedro Haces, legislador de morena anunció que presentará una iniciativa a la Ley Federal del Trabajo para que aquellas personas que no son asalariadas tengan un sueldo base.

El también líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) explicó “hace unos días (...) comenté el tema de las propinas que se ha distorsionado un poco y es algo muy importante porque hoy, millones de mexicanas y de mexicanos se mantienen y mantienen a sus familias... Lo que yo quiero, como dirigente nacional obrero y hoy como legislador, es una iniciativa de decreto donde se van a reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo para que todos los propineros tengan un salario base, no gravar las propinas”.

Recalcó que las propinas no pretenden gravarlas, al tiempo que señaló que su iniciativa la presentará esta misma semana, pues en México, los repartidores de gas, los despachadores de gasolineras, meseros, y los ‘valet parking’ en los centros comerciales no tienen un salario.

Comentó que en cualquier parte del mundo varían del 10 hasta el 20%, pero lo importante es que esos trabajadores tengan un sueldo base, pues al contar con ello no tienen acceso a los beneficios consagrados en el 123 Constitucional.

“Los patrones tendrán que cumplir con esta nueva obligación una vez que la reforma sea aprobada. Desde la Secretaría del Trabajo y los sindicatos supervisaremos que nadie quede fuera de sus beneficios”, aseguró Haces Barba.

<https://lineapolitica.com/busca-legislador-de-morena-aprobar-sueldo-base-para-propineros/>